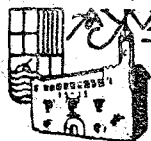


Reunión de la plenaria municipal



SESIÓN
5 - X - 54

Aprobación minuta de la anterior.

A continuación se da lectura al escrito que envía el Sr.

Diputado provincial, ponente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, D. Cosme Casas Camps, por el que da cuenta de la próxima aparición de una publicación de dicha dependencia que se titulará «REVISTA DE GERONA», dedicada exclusivamente a ser el portavoz de las actividades culturales de la provincia, acordándose dar la máxima publicidad a dicha Revista a fin de que cuantos se dediquen a dichas actividades, particulares y Centros culturales o artísticos, puedan colaborar a los fines que se propone la citada publicación.

Resolviendo la propuesta de Doña Concepción Vidal Batet, de que se dió cuenta en la sesión del día 23 del pasado mes, sobre la alineación de las fachadas de las casas números 6 y 8 de la Rambla Vidal de esta ciudad, aceptando el informe técnico y el dictamen de la Comisión correspondiente, se acuerda acceder a lo solicitado por la recurrente en las condiciones propuestas por la Comisión, las que serán comunicadas a la interesada en la forma reglamentaria.

Tres acuerdos sobre examen y aprobación del Presupuesto municipal ordinario para 1955, (2.387,000 Ptas) su exposición para reclamaciones y posterior remisión de copia a la Superioridad.

También se acuerda, previo detenido estudio, la aprobación de las Cuentas del Presupuesto extraordinario núm. 2, con el informe de la Comisión Permanente, con carácter provisional.

Tres acuerdos más sobre: urgencia y necesidad de los gastos que motivan un suplemento de crédito proyectado por la Comisión de Hacienda, relación de las transferencias a las que se unirá el superavit de la liquidación del Extraordinario núm. 2, y su exposición al público por el plazo reglamentario.

Con la venia de la Presidencia, el funcionario autorizante da cuenta de las gestiones que ha realizado en relación con el acuerdo adoptado anteriormente de dotar a la ciudad de un Libro de Oro, quedando los Sres. concurrentes, enterados de las mismas.

Por lectura íntegra quedan asimismo enterados de la transcripción legal que se ha recibido del Ministerio, de la Orden declarando a esta ciudad, de interés turístico, así como de las normas para la constitución de la Comisión Local, acordándose se den cumplimiento a las mismas.

Por unanimidad se acuerda dar órdenes a la Guardia Urbana para que retengan cuantas escopetas de aire comprimido encuentren en manos de niños callejeros y recojan las que recientemente han sido utilizadas para destruir lámparas del alumbrado público, responsabilizando a los padres de los perjuicios causados.

En ruegos y preguntas el Sr. Juliá pide información sobre acuerdos adoptados con relación a los motores que carecen de dispositivo eliminador de parásitos e interferencias en la radio-audición, contestándole el Sr. Alcalde Presidente que, en ejecución de aquellos acuerdos había sancionado a los infractores, muchas de las multas impuestas habían sido hechas efectivas, pero que en la actualidad quedaban otras por ingresar, a pesar de las comunicaciones pasadas a los interesados; en vista de las anteriores manifestaciones, por unanimidad, se adopta el acuerdo de proceder al cobro de las que faltan, por la vía de apremio, sin perjuicio de adoptar medidas mucho más severas contra los recalcitrantes.

DIETARIO

Turno FARMACÉUTICO

El próximo domingo, día 17, prestará este turno la Farmacia Ruscalleda.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Ur-

Reunión de la Permanente

SESION 7 - X - 54.

Aprobación minuta de la anterior.

Seguidamente se da lectura al atento escrito que envía D. Juan Cabot Picornell, comunicando haber tomado posesión de su cargo de Ingeniero Jefe de la sección Agronómica de la provincia, acordándose agradecer su ofrecimiento de coadyuvar a la mayor prosperidad de la Agricultura de nuestra provincia.

Así mismo los Sres. concurrentes quedan enterados del comunicado recibido del P. Superior provincial de los Misioneros, Presidente de la Comisión central organizadora de los Homenajes Claretianos, por la colaboración prestada por esta Municipalidad a la obra del Monumento erigido en Montserrat en loor de San Antonio M.^a Claret.

Dada lectura a la solicitud de permiso que pide D. Luis Cruañas Basart, dueño del Bar EL DORADO, para instalar una marquesina en el local de nueva ampliación, de la Rambla Vidal, esquina a la de Clavé, se acuerda pase a informe del Sr. Arquitecto asesor municipal.

Por unanimidad se acuerda cursar oficio al Ilmo. Sr. Director General de Regiones Devastadas, haciendo patente el agradecimiento de la Corporación municipal por la instalación de la claraboya central de cierre del patio de este Palacio Municipal.

bana: Un monedero conteniendo un lápiz y una cantidad de dinero, por Francisco Bigas; un zapato niño, una llave con llavero por Carmen Noguerán; unas gafas graduadas por Joaquina Pascual; unas gafas por Carmen Cateura; unas llaves con llavero por José Castillo y una llave con llavero por Juan y M.^o Teresa Auladell.

MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO

NACIMIENTOS. — Jaime Lladó Casadevall.

DEFUNCIONES. — Carmen Burgell Janer. Jaime Gironés Ponsjuán.

MATRIMONIOS. — Luis Riu Simón con Concepción Sayols Serra.

cartelera

Don Julian Serrano Puerolas, Juez de 1.^o Instancia de la ciudad de La Bisbal y su Partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita juicio universal de quiebra de D.^a Teresa Ribas Girbal, vecina de San Feliú de Guíxols, en cuyo procedimiento, por resolución, del día de la fecha, se ha acordado la celebración de la primera junta de acreedores, señalándose para la misma el día veintiuno de Octubre próximo a las once horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, para proceder al nombramiento de Síndicos.

Y para que sirva de notificación a los acreedores desconocidos, o de domicilio

ANTONIO MARTI

Antigua y Acreditada

«Casa Gareta»

La Casa de las Gabardinas y Trincheras

y de las Mantas lana de Mallorca directas de Fábrica.

Tejidos. Géneros Blancos. Géneros de Punto, Paraguas, Especialidad en Confecciones.

SAN FELIU DE GUIXOLS

Plaza España, 17